Bryan contreras

ALCALDÍA
DE CUMARAL

Cumaral, Meta 04 de agosto de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL - META

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal del Municipio de Cumaral, se evidenció que no existe personal suficiente con conocimiento, idoneidad y disponibilidad para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INICIACIÓN DE FÚTBOL Y FUTBOL SALA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META."**, para que cumpla las siguientes obligaciones:

1. Brindar acompañamiento en el desarrollo de actividades de educación física y formación deportiva en las instituciones educativas oficiales del municipio, incluyendo centros de interés, Juegos Interescolares e Intercolegiados, en los sectores urbano y rural.

2. Realizar la inscripción y matrícula de niños, niñas y jóvenes entre 5 y 17 años en las diferentes categorías de fútbol y fútbol sala, mediante formatos físicos y plataformas digitales.

3. Elaborar la planificación deportiva de fútbol y fútbol sala, contemplando macrociclo, mesociclo y microciclo, de acuerdo con las edades y condiciones físicas de los participantes, y entregarla a la Coordinación de Deportes.

4. Desarrollar tres (3) sesiones semanales de entrenamiento por categoría en las escuelas de formación de fútbol y fútbol sala, conforme a la planificación establecida.

5. Participar en las reuniones y jornadas de seguimiento convocadas por la Coordinación de Deportes.

6. Presentar mensualmente los registros de cobertura y asistencia de las escuelas de formación de fútbol y fútbol sala, conforme a los formatos establecidos.

7. Apoyar las actividades y eventos deportivos conmemorativos e institucionales, promoviendo la participación de las diferentes categorías de formación.

8. Garantizar el adecuado uso, conservación y devolución de los elementos deportivos asignados por la Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura.

9. Cumplir las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas directamente con el objeto contractual.

FREDDY YIBER CORTES JIMENEZ
Secretario de Gobierno

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	**Leidy Tatiana Torres Daza**	**Angie Alejandra Buitrago Cárdenas**	**Freddy Yiber Cortés Jiménez**
CARGO	CPS Profesional de la Secretaría De Turismo, Deporte Y Cultura	C.P.S Profesional de Talento Humano	Secretario de Gobierno
FIRMA			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.